



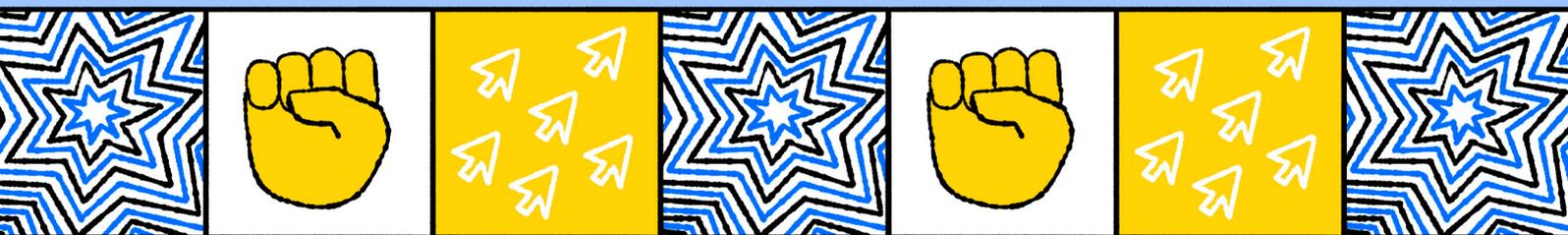
📶 FONDO DE
▶ RESPUESTA
+ RÁPIDA
↗ para la protección de derechos
digitales en América Latina

Hitos 2021

Presentación

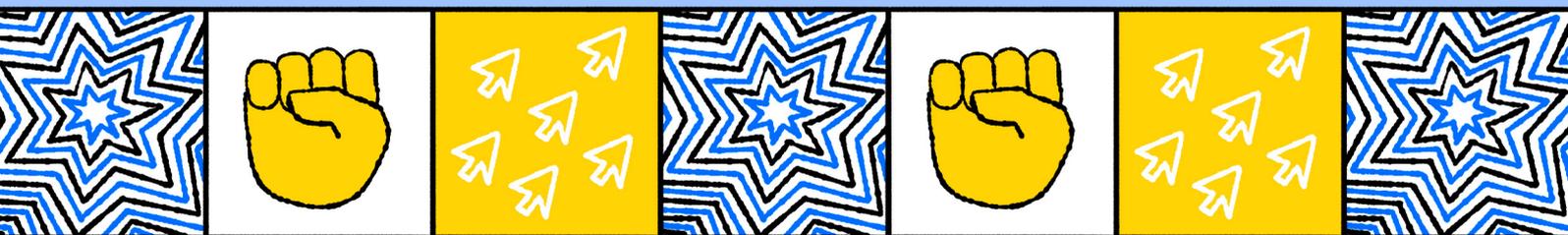
El Fondo de Respuesta Rápida para la Protección de Derechos Digitales en América Latina (FRR) surge con el objetivo de responder de forma ágil a los requerimientos de activistas, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil latinoamericanas trabajando en la intersección entre derechos humanos y tecnologías, especialmente en situaciones de suma urgencia que no pueden ser abordadas eficazmente por el ciclo regular de financiación de proyectos.

Los últimos años han sido de gran agitación política y social en América Latina, pero también de gran polarización e inestabilidad. Las luchas en favor de distintas causas reivindicativas y por mayor justicia social han tenido como correlato una reacción autoritaria en distintos países de la región. A la vez, el ímpetu tecno-optimista de algunos gobiernos durante la pandemia ha puesto en riesgo el acceso a derechos económicos y sociales, como la educación, la salud y la protección social. En un contexto en el que las tecnologías son cada vez más centrales para el ejercicio y defensa de los derechos fundamentales, el FRR es un apoyo que posibilita su desarrollo.



El FRR está dirigido tanto a organizaciones de la sociedad civil como a activistas sin afiliación formal, trabajando en temáticas de derechos digitales en los países de América Latina y el Caribe. Mediante la asignación de montos que oscilan entre los 5 mil y los 8 mil dólares estadounidenses, el FRR apoya esfuerzos de distinta índole, en favor del desarrollo de un ecosistema digital libre y abierto en la región, incluyendo investigación aplicada, la realización de campañas públicas y actividades de difusión, litigación estratégica y acciones urgentes de seguridad digital.

Además de atender demandas urgentes, el FRR busca incluir nuevas voces a las discusiones sobre derechos digitales en la región. Para eso prioriza acciones lideradas por grupos que han tenido pocas oportunidades de participar en los debates sobre políticas de tecnologías en América Latina o que se ven negativamente impactados por acciones de control, vigilancia y exclusión, como son mujeres, personas LGBTQIA+, las comunidades indígenas y afroamericanas, las poblaciones rurales y las personas con discapacidad.





El FRR es gestionado por Derechos Digitales, una organización latinoamericana sin fines de lucro que desde 2005 actúa en favor del desarrollo, la defensa y la promoción de los derechos humanos en el entorno digital. El FRR entró en funcionamiento en julio de 2019 y cuenta con recursos aportados por la Fundación Ford, Open Society Foundations y Derechos Digitales. A la fecha, el fondo ha apoyado la realización de 56 proyectos en 15 países de América Latina.

¿Tienes preguntas sobre el FRR?

Para una explicación más detallada respecto al funcionamiento del fondo, visita nuestra sección de preguntas frecuentes haciendo clic [aquí](#).

Si necesitas más información, escríbenos a frr@derechosdigitales.org.



El Fondo de Respuesta Rápida en 2021:

más proyectos, más diversidad temática y mayor financiación

El Fondo de Respuesta Rápida se ha construido con aportes de la Fundación Ford, Open Society Foundations y Derechos Digitales. Y desde 2019 no ha parado de crecer.

En 2021:

El FRR apoyó la realización de **20 proyectos**.

En 12 países de América Latina:
Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

En total, se asignaron más de **\$130.000 USD** para el desarrollo de acciones lideradas por activistas y organizaciones de la región.

Hubo **62 nuevos registros** de organizaciones y activistas sin organización formal.

Se recibieron **86 propuestas** de proyectos.

La tasa de aprobación de proyectos fue del **23%**.

Desde sus inicios, el FRR:

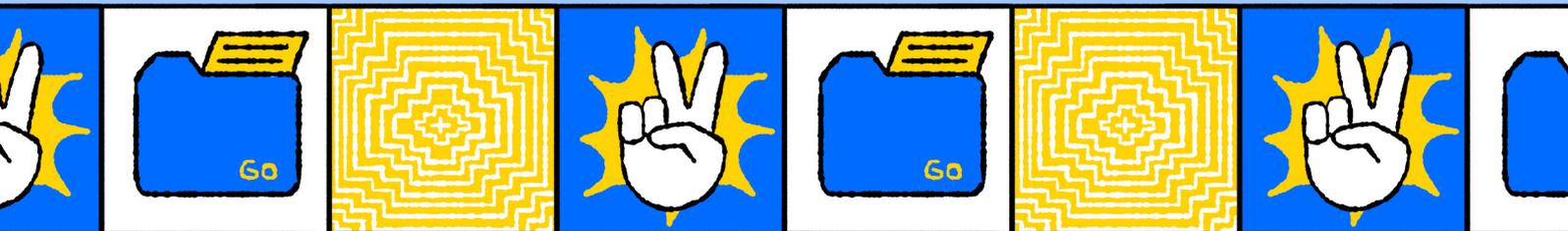
- Ha apoyado la realización de 56 proyectos.
- En 15 países de América Latina.
- Aportando un monto cercano a los \$400.000 USD.
- Se han registrado 176 organizaciones y activistas independientes para presentar proyectos al Fondo.
- Ha recibido más de 200 aplicaciones de financiamiento.



El apoyo no es solamente económico.

Además de fortalecer el ecosistema de protección de derechos digitales en América Latina por medio de aportes de dinero a la realización de diversas actividades, el FRR genera nuevas redes y formas de colaboración. A través del FRR, Derechos Digitales ofrece apoyo administrativo, comunicacional y técnico, cuando es requerido por las participantes, y pone su visión, conocimiento y experiencia en temáticas relativas a derechos humanos y tecnologías a disposición para el desarrollo de los proyectos aprobados.

Durante 2021, las participantes del Fondo pudieron recibir un entrenamiento en seguridad digital realizado por Derechos Digitales en alianza con Digital Defenders Partnership y ofrecido en el marco de las iniciativas del FRR. Además, tuvieron acceso a información y material relevante y se les invitó a participar de eventos que pudiesen ser de su interés.



FRR 2019- 2021

Número de proyectos aprobados por país



Selección de proyectos y asignación de recursos: un proceso cuidadoso y transparente

El FRR cuenta con recursos aportados por la Fundación Ford, Open Society Foundations y Derechos Digitales. La decisión de asignación de fondos es tomada por un Comité de Selección, compuesto por reconocidos expertos y expertas de la región en temas de derechos humanos y tecnologías.

Los criterios considerados en la evaluación incluyen el carácter de urgencia de la propuesta, su relación con la temática de derechos digitales, la experiencia de la organización o la persona que postula y la factibilidad de realizar exitosamente la propuesta.



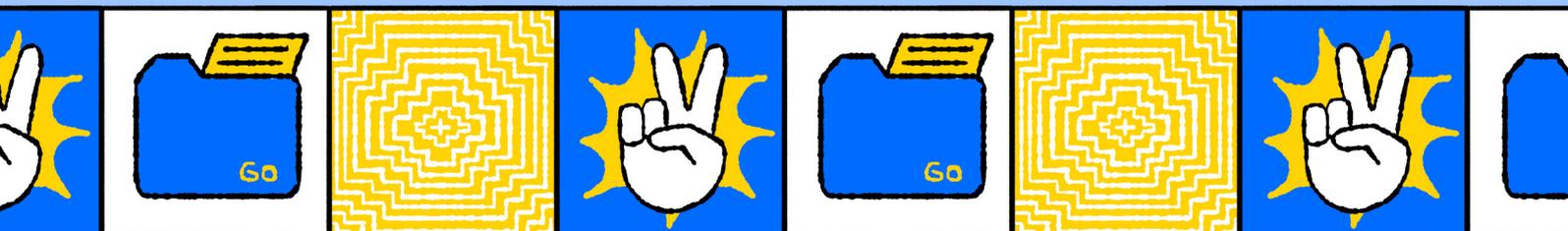
OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS



FORD
FOUNDATION

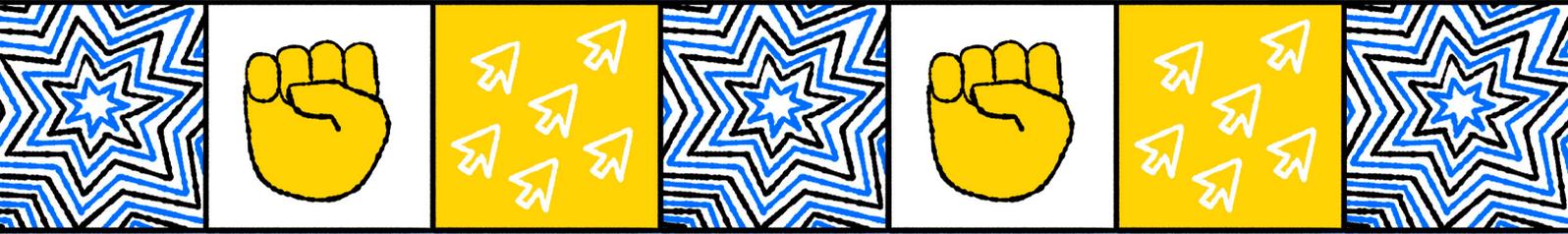


DERECHOS
DIGITALES
América Latina



En 2021, el Comité estuvo compuesto por:

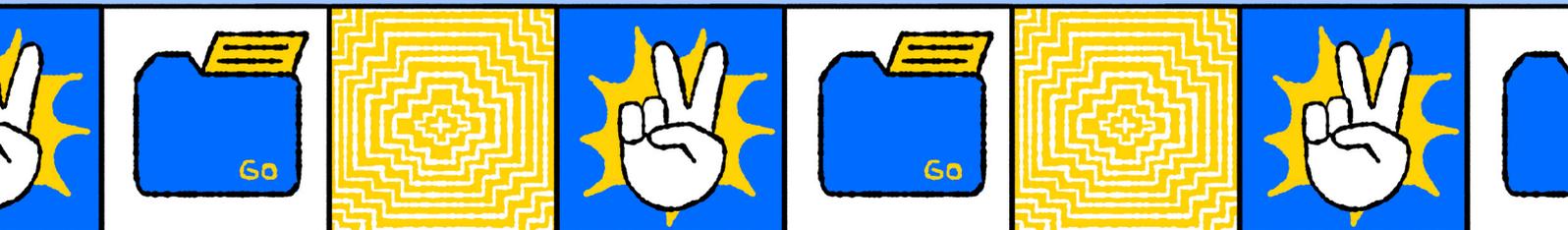
- **Alberto Cerda Silva**, Oficial de Programas en Tecnología y Sociedad de la Fundación Ford.
- **Débora Calderón**, Coordinadora de Incidencia Regional de Derechos Digitales.
- **Fernanda Bruno**, miembro fundadora de la Red Latinoamericana de Estudios en Vigilancia, Tecnología y Sociedad (LAVITS); Profesora del Programa de Posgrado en Comunicación y Cultura del Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).
- **Florencia Goldsman**, miembro de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG), de la colectiva editora de Pikara Magazine y de Ciberfeministas Guatemala.
- **Loreto Bravo**, consultora independiente en temas de protección y acompañamiento digital en el ámbito de DHH Humanos en América Latina y El Caribe.
- **Paola Ricaurte**, Co-fundadora de Tierra Común; Profesora del Tecnológico de Monterrey e Investigadora asociada del Berkman Klein Center for Internet & Society.
- **Valeria Betancourt**, Directora del Programa de Políticas de Información y Comunicación de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).



El FRR lo hacemos juntas. Únete y defendamos los derechos digitales en América Latina

El FRR es una iniciativa pionera en nuestra región, trabajando en un campo cada vez más relevante como es la intersección entre tecnología y derechos humanos, y ha demostrado tener un impacto significativo y duradero.

Con tu aporte podemos hacer mucho más. Escríbenos a frr@derechosdigitales.org y conversemos respecto a cómo podemos colaborar.



Litigio estratégico por la implementación del sistema de reconocimiento facial de prófugos en la Ciudad de Buenos Aires

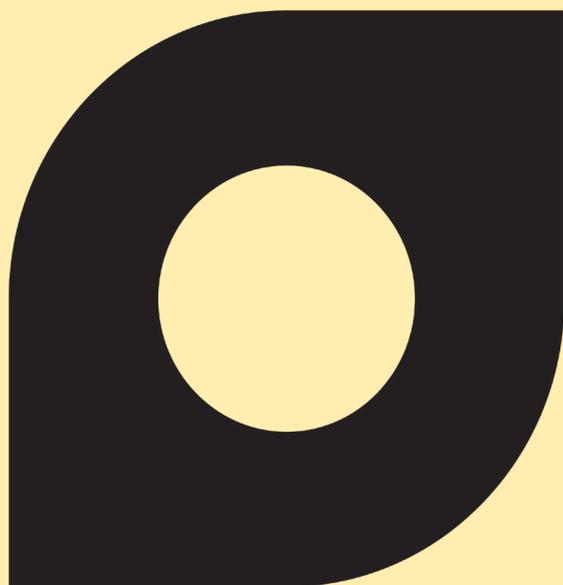
Organización: Observatorio de Derecho Informático Argentino (ODIA)

Web: <https://odia.legal/>

Twitter: @odiaasoc

Tipo de acción: Litigio estratégico

País: Argentina



O.D.I.A.

OBSERVATORIO DE DERECHO
INFORMÁTICO ARGENTINO

Con el apoyo del FRR, y a partir de la creación de una red internacional, ODIA está cuestionando judicialmente el Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos implementado en la Ciudad de Buenos Aires. La causa se encuentra todavía en tramitación y constituye una oportunidad importantísima para sentar un precedente en la región, donde este tipo de tecnologías se ha vuelto cada vez más ubicuas. Además, Derechos Digitales apoyó la acción judicial presentando un escrito de ***amicus curiae***, argumentando que la implementación del sistema de reconocimiento facial viola derechos fundamentales de las personas.

Más información [aquí](#).

¡No lo dejemos pasar! Vulneraciones de derechos contra defensores/as de derechos humanos ambientales en el ciberespacio



Organización: Defensoría Ambiental
Web: <https://www.defensoriaambiental.org/>
Tipo de acción: Investigación e incidencia
País: Chile

El proyecto realizado por la Defensoría Ambiental surge en un contexto de mucha polarización y violencia en contra de activistas medioambientales en Chile. La investigación tuvo por objetivo comprender de forma más acabada las formas de violencia que se ejercen a través de internet y sus impactos. A partir de los resultados, se generó una campaña de incidencia junto a organismos públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil, con orientaciones para la generación de mecanismos de prevención, protección y reparación de abusos en contra de defensoras medioambientales.

Más información [aquí](#).



Covid 19 – Violencia digital de género en Brasil durante la pandemia

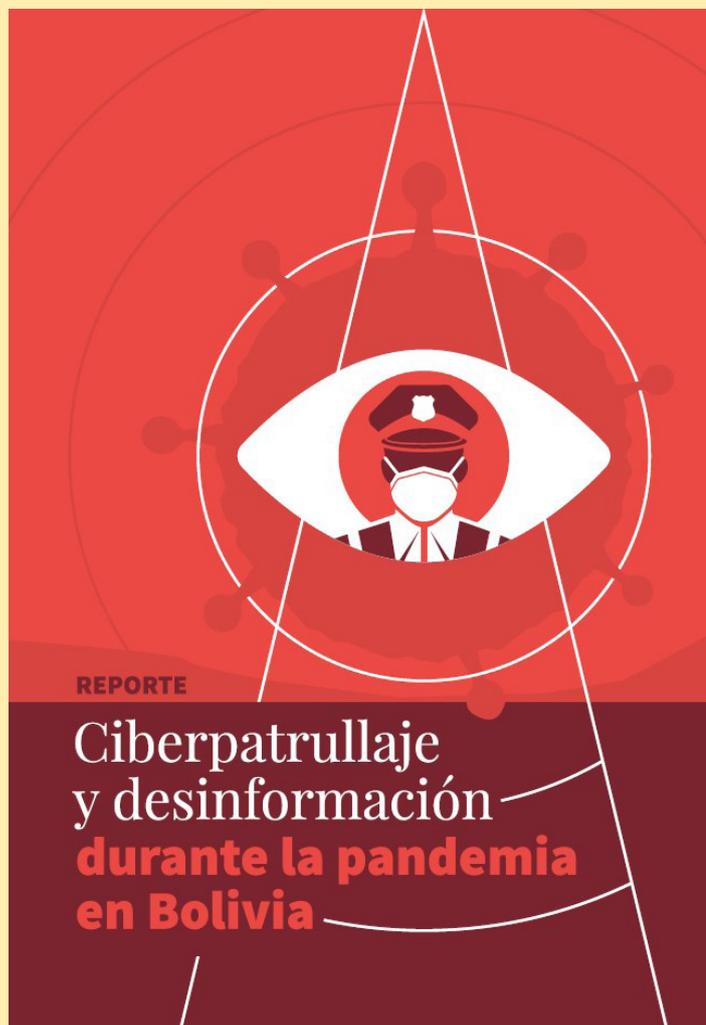


Organización: Coletiva Periféricas
Web: <https://perifericas.netlify.app/>
Tipo de acción: Investigación
País: Brasil

La Colectiva Periféricas de Salvador y el Grupo de Investigación en Género, Tecnologías Digitales y Cultura (**Gig@**) de la Universidad Federal de Bahía realizaron esta investigación a partir de las experiencias de diversas mujeres feministas de Brasil, bajo una perspectiva interseccional que considera raza, edad, residencia y la identidad de género. Como resultado, se publicó **un reporte** que comprende una caracterización de los tipos de violencia sufridas por mujeres en internet, un mapeo y una serie de recomendaciones.

Más información **[aquí](#)**.

Ciberpatrullaje y desinformación durante la pandemia en Bolivia



Organización: Internet Bolivia
Web: <https://internetbolivia.org/>
Twitter: @InternetBo_org
Instagram: @internetbolivia
Tipo de acción: Investigación
País: Bolivia

Esta **investigación** tuvo por objeto documentar y analizar el uso de técnicas de ciberpatrullaje y otras similares, implementadas en el contexto de pandemia y crisis política vivida en Bolivia en 2020 y que tuvieron como resultado la detención y, posteriormente, la presentación de acciones penales contra 68 personas. La iniciativa ha llamado la atención sobre la vulneración de derechos humanos en el contexto digital en el país y da cuenta del preocupante avance del uso de técnicas de ciberpatrullaje en la región.

Más información **[aquí](#)**.

Festival Ciber Seguras - Seguras en lo análogo y en lo digital



Organización: Laboratorio Sapiens
Instagram: @laboratoriosapiens
Tipo de acción: Campaña y capacitación
País: Guatemala

El Festival Ciber Seguras se realizó en octubre de 2021 y tuvo por finalidad la divulgación de herramientas de protección y denuncia contra la violencia de género en línea. A través de **talleres** dirigidos a estudiantes universitarias, instancias para el intercambio de experiencias y **charlas**, se concientizó a las participantes respecto a este problema y cómo enfrentarlo. Además, se creó una **campaña** informativa con orientaciones para la adopción de estrategias que permitan mitigar riesgos.

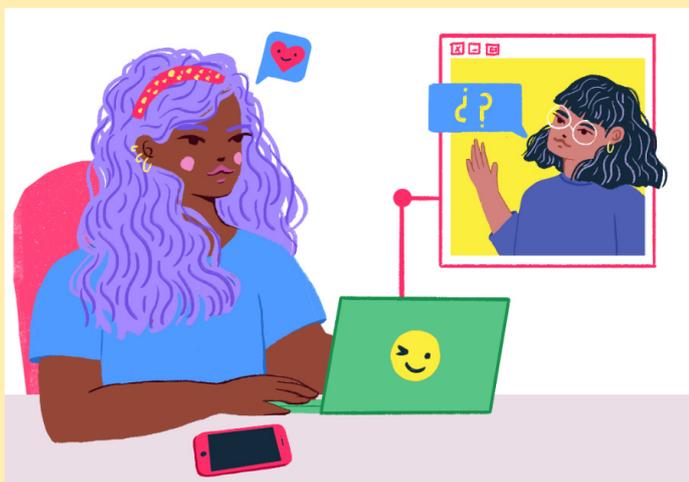
Más información **aquí**.



Un estudio sobre el impacto de la violencia digital contra las adolescentes en México



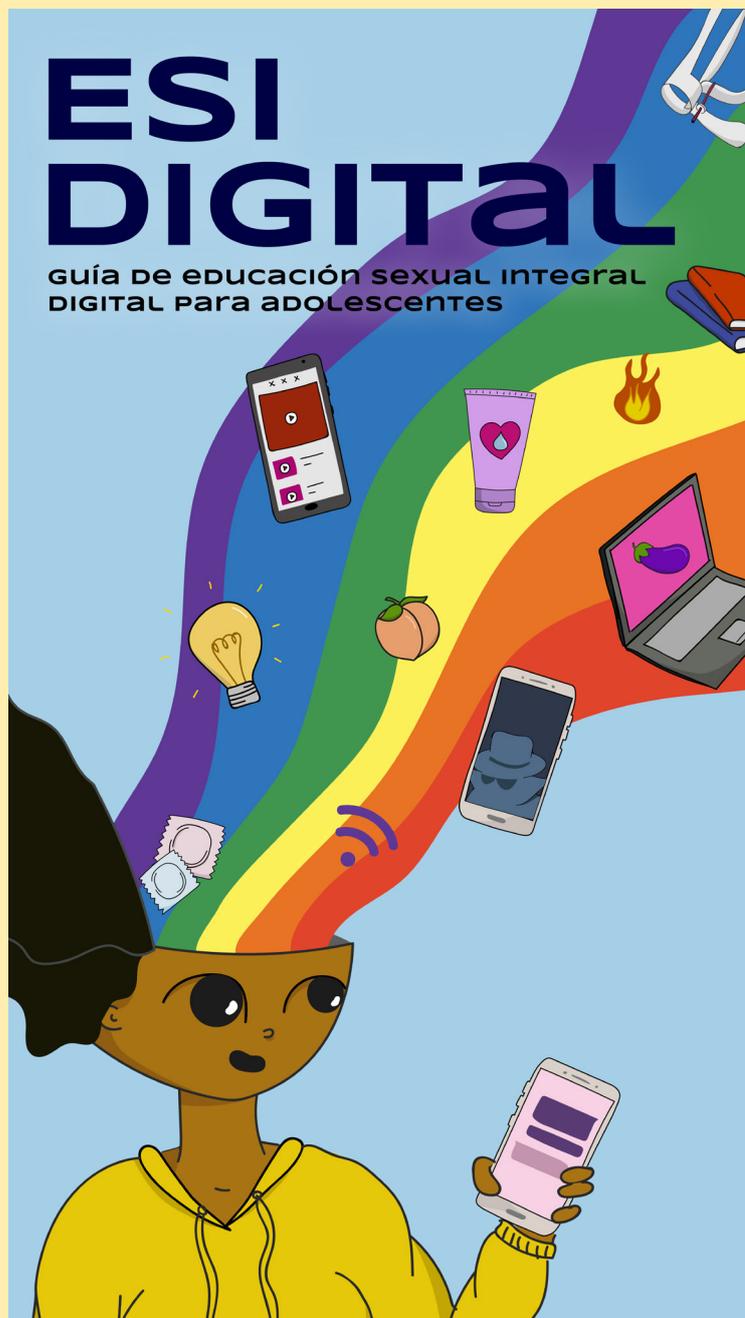
Organización: Chidas en línea
Web: <https://chidasenlinea.org/>
Tipo de acción: Investigación
País: México



La investigación realizada por Chidas en Línea documenta casos de violencia en línea contra mujeres jóvenes mexicanas de entre 12 y 17 años. Por medio de la escucha activa de sus experiencias, se buscó realizar una caracterización del fenómeno para entender quiénes son los principales agresores, cuáles son las consecuencias de esta forma de violencia y qué medidas se han adoptado para sobreponerse a las agresiones. Además del análisis de los casos, el **reporte final** incorpora una serie de medidas recomendadas para la atención, prevención y acompañamiento de víctimas.

Más información [aquí](#).

Resiliencia Digital Adolescente



Organización: Coletiva Periféricas
Web: <https://jaaklac.org/es/>
Twitter: @jaaklac
Tipo de acción: Capacitación
País: Uruguay

Por medio de la creación de una guía y una campaña de difusión dirigida a adolescentes, el proyecto buscó promover una educación sexual integral, que considere el rol que juegan hoy las tecnologías digitales, con el objetivo de minimizar los riesgos sexuales en línea. La guía abarca temas como derechos sexuales y reproductivos, educación digital, riesgos en internet en la adolescencia y estrategias de seguridad digital. Además, se realizaron una serie de talleres —presenciales, no presenciales e híbridos— para favorecer el intercambio y el desarrollo de competencias.

Más información [aquí](#).

Conoce tus derechos



Organización: Ipandetec
Web: <https://www.ipandetec.org/>
Twitter: @ipandetec
Tipo de acción: Campaña
País: Panamá

El proyecto “Conoce tus derechos” está especialmente dirigido a personas LGBTQIA+ y sus aliadas, y tuvo como principal objetivo brindar información sobre el derecho a la protesta –tanto en espacios físicos como en línea– y las garantías que los amparan. Junto con **ofrecer herramientas de seguridad digital** útiles, la campaña buscó preparar mejor a las personas ante una eventual vulneración de sus derechos fundamentales.

Más información **aquí**.





Este informe está disponible bajo licencia
Creative Commons 4.0 Internacional (CC BY 4.0):
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Diseño: Catalina Viera
Abril de 2022.

